

Acuerdo: CT-08-01/2019

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Siendo las 9 horas con 09 minutos del día 25 de julio del año 2019 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Séptima Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 23 de julio de 2019, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR

BLANCA ESTELA CAZARES SAUCEDO, INTEGRANTE SUPLENTE

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de actas de la sexta sesión ordinaria, décima primera y décima segunda sesiones extraordinarias de fechas 27 de junio, 3 de julio y 17 de julio de 2019, respectivamente.
4. Acuerdo por el que por una parte se APRUEBAN las versiones públicas de los acuerdos por los que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves IEEBC/UTCE/PES/21/2019, IEEBC/UTCE/PES/34/2019, IEEBC/UTCE/PES/35/2019, IEEBC/UTCE/PES/75/2019 emitidos por la Comisión de Quejas y Denuncias que corresponden a los formatos de la fracción XXXVI del artículo 81 y la fracción VII, inciso m), del artículo 83, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y por otra, se REVOCA la clasificación de información confidencial del acuerdo por el que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con el procedimiento especial sancionador identificado con la clave IEEBC/UTCE/PES/30/2019 que someten a consideración la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
5. Asuntos pendientes.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo a los Proyectos de actas de la sexta sesión ordinaria, décima primera y décima segunda sesiones extraordinarias de fechas 27 de junio, 3 de julio y 17 de julio de 2019, respectivamente, las cuales fueron aprobados por unanimidad.

Acta de la sexta sesión ordinaria, **Acuerdo CT-07-02/2019-Bis.**

Acta de la décima primera sesión extraordinaria, **Acuerdo CT-07-02/2019-Ter.**

Acta de la décima segunda sesión extraordinaria, **Acuerdo CT-07-02/2019-Quater.**

Se continuó con el Punto número 4 del orden del día relativo al Acuerdo por el que por una parte se APRUEBAN las versiones públicas de los acuerdos por los que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves IEEBC/UTCE/PES/21/2019, IEEBC/UTCE/PES/34/2019, IEEBC/UTCE/PES/35/2019, IEEBC/UTCE/PES/75/2019 emitidos por la Comisión de Quejas y Denuncias que corresponden a los formatos de la fracción XXXVI del artículo 81 y la fracción VII, inciso m), del artículo 83, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y por otra, se REVOCA la clasificación de información confidencial del acuerdo por el que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con el procedimiento especial sancionador identificado con la clave IEEBC/UTCE/PES/30/2019 que someten a consideración la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; se da cuenta a la secretaria técnica, siendo en este caso que se trata de 5 resoluciones de procedimientos sancionadores que se mencionaron anteriormente, siendo que en los primeros 4 procedimientos que se enuncian se testan nombres de terceros, de denunciantes e imágenes de menores de edad, en cuanto a lo que compete con la resolución del procedimiento sancionador con clave IEEBC/UTCE/PES/30/2019, la unidad técnica de lo contencioso electoral solicita testar la denominación social de una persona moral, lo que se argumenta en este caso, en materia de protección de datos personales, los titulares de información confidencial relativa a datos personales son las personas físicas, de igual forma en el cuerpo del proyecto se hace alusión que se trata de un contrato de servicios profesionales con un partido político por lo cual esta información sería pública.

La secretaria técnica procede a dar lectura al siguiente proyecto de acuerdo:

PRIMERO. Se APRUEBAN las versiones públicas de los acuerdos por los que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves IEEBC/UTCE/PES/21/2019, IEEBC/UTCE/PES/34/2019, IEEBC/UTCE/PES/35/2019, IEEBC/UTCE/PES/75/2019 emitidos por la Comisión de Quejas y Denuncias.

SEGUNDO. Se **REVOCA** la clasificación de información confidencial del acuerdo por el que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con el procedimiento especial sancionador identificado con la clave IEEBC/UTCE/PES/30/2019.

TERCERO. Notifíquese el presente punto de acuerdo a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para los efectos legales correspondientes.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet del Instituto Electoral.

Finalizando la lectura del presente proyecto, se da cuenta al Presidente, el cual abre una primera ronda de comentarios, sin existir comentario alguno, se aprueba con unanimidad de votos el punto número 4 relativo al Acuerdo por el que por una parte se **APRUEBAN** las versiones públicas de los acuerdos por los que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves IEEBC/UTCE/PES/21/2019, IEEBC/UTCE/PES/34/2019, IEEBC/UTCE/PES/35/2019, IEEBC/UTCE/PES/75/2019 emitidos por la Comisión de Quejas y Denuncias que corresponden a los formatos de la fracción XXXVI del artículo 81 y la fracción VII, inciso m), del artículo 83, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y por otra, se **REVOCA** la clasificación de información confidencial del acuerdo por el que se resolvieron las medidas cautelares solicitadas en relación con el procedimiento especial sancionador identificado con la clave IEEBC/UTCE/PES/30/2019 que someten a consideración la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. **Acuerdo CT-07-03/2019.**

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria, se les remito un archivo donde viene una relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que no queda ningún asunto pendiente.

Se continuó con el Punto número 6 del orden del día relativo a Asuntos Generales, sin que se enlistaran asuntos por parte de los integrantes.

Finalmente se continuó con el punto número 7 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con veintidós minutos del día veinticinco de julio de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

PRESIDENTE

(Rúbrica)

VANESSA G. LÓPEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA TÉCNICA